

Consejo Consultivo 2022

Acta 3

Siendo las 11 hs del día 23 de junio damos por iniciada la reunión, en la misma se encuentran presentes un representante de cada curso, elegidos democráticamente por sus pares, y el director del nivel secundario.

Se inicia la charla recordando que la finalidad del dispositivo, es ser una herramienta de consulta mutua, de pensamiento y de generación de propuestas pedagógicas y o convivenciales enriquecedoras. Y no como un órgano meramente ocupado en reclamar sobre las instalaciones edilicias o mobiliario. Sin embargo serán tratados en esta reunión ya que muchos no fueron satisfechos oportunamente.

Se procede a la lectura del acta anterior, se hace hincapié en las acciones llevadas a cabo, (planilla de relevamiento y mantenimiento), en las mismas se agregan o reiteran algunos reclamos no satisfechos:

- 2ºB revisar pizarrón
- 1º A Pisos
- 5º C bancos faltantes o pequeños
- 6º E El estado de los equipos informáticos del aula.

Se plantea el cambio de nombre de los representantes de "Delegados" A "Consultores" a fin de evitar confusiones con el C Convivencia.

Se plantea la necesidad de **adquirir nuevos material de Ed. Física, a saber 2 pelotas de Handbol, Volleybol, básquetbol, y fútbol**. Se consultará con los profesores del área ya que no está en funciones el coordinador del área.

Los estudiantes consultan por **la Escuadra de Handbol** que estaba disponible años anteriores, se les responde que esta año no está disponible.

Se consulta por **la falta de señal de TV en los aparatos del comedor**, se elevará la inquietud a los RL.

Se plantea y consulta sobre la implementación de nuevos docentes en Informática Educativa, desde 6º año consultan sobre la utilidad de la materia en sus cursos.

Se consulta sobre la implementación de una serie de encuentros y actividades para las últimas dos semanas del cuatrimestre a fin de acompañar a los casos que aún adeudan materias del Bienio, junto a sus docentes.

Se consulta e informa sobre los roles y funciones de los Consultores de este dispositivo de consulta mutua, de pensamiento y de generación de propuestas pedagógicas y o convivenciales enriquecedoras. Por lo cual los Consultores deben ejercer su rol de forma responsable y coherente, siendo su cargo electivo, su posible remoción sólo podrá ser llevada a cabo por incumplimiento de funciones y o producto de reiteradas faltas de convivencia (validadas por el AIC Y el CIC)

Se pautan los temas para la próxima reunión del día 11 de julio, que contemplará: Los temas y o problemáticas que surjan en el transcurso de este mes.

Siendo las 12.30hs. Damos por terminado el encuentro.

1º A VALENTIN ARGUELLO

1º B MARTINA ALVARIÑAS

2º A FIDEL BARRIO

2º B VICTORIA HELIGON

3º A JULIETA DAVILA

3º B LUISANA SANCHEZ

4º E ADAN ROMAN

4º C TIZIANO ARENA

5º E JULIAN NOVAS

5º C VALENTINO ALFONSO

6º E THIAGO GOMEZ

6º C NAHUEL SPADA

GABRIEL GARDI, Director